

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 559/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con fecha 13 de enero de 2017, D. Iván López Martín en nombre y representación de MECANIZADOS CASTILLA, S.L., con C.I.F., B05128178 ha solicitado licencia Ambiental para la actividad de MECANIZADO Y CONFORMADO DE PIEZAS, en C/ Río Pisuerga, 5 de esta ciudad expediente administrativo nº 11/2017.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 17 de febrero de 2017.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Turismo y Patrimonio Histórico,
Hector Palencia Rubio.